"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Lima, 17 de noviembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00436-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sr(a).
DIRECTOR(A) DE IE CON MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO DE SECUNDARIA CON FORMACIÓN TÉCNICA
IE N° 046 VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE
IE MANUEL GONZÁLEZ PRADA

Presente.-

Asunto: SOLICITUD DE FACILIDADES PARA VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA CON FORMACIÓN TÉCNICA.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00884-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección de Servicios de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DISERTPA) en coordinación con la Dirección de Educación Secundaria (DES) del Ministerio de Educación, en el marco de la implementación del Plan Nacional de Educación Quinquenal 2026-2031: "Primero: La Educación" y la estrategia "Rumbo Técnico Joven", orientadas a fortalecer la formación técnica, la continuidad educativa y la articulación con el sector productivo, implementará, en colaboración con el Instituto de Educación Superior "SENATI", una capacitación en la especialidad de soldadura dirigido a los docentes de Secundaria con Formación Técnica (SFT).

Para tal efecto se han identificado los respectivos talleres en las siguientes instituciones educativas del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria de Formación Técnica:

N°	COD. MOD.	NOMBRE DE LA I.E.	UGEL
01	0449868	046 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	06
02	0691931	MANUEL GONZALEZ PRADA	06

Con la finalidad de recoger y sistematizar información sobre los talleres y del equipamiento instalado; solicito a usted comunicar y autorizar la visita a la institución a su cargo, al señor RIGOBERTO CARRIÓN MORALES, identificado con DNI N.° 28303321.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad De Gestión Educativa Local N.° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N.° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. MARIO VÍCTOR CCANTO APAZA
Jefe(e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
UGEL Nº 06

MVCA/J.AGEBRE
FDAC/E.EBR

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CCANTO APAZA Mario Victor FAU 20332030800 soft
JEFE (E) DE AGEBRE - UGEL06
Soy el autor del documento
2026/11/17 17:45:56

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***